

1ª Jornada de Capacitación para Investigadores

"LA PRUEBA CIENTÍFICA EN EL MARCO
DE CAUSAS JUDICIALES"

Jueves 16 de mayo



Programa Nacional
**CIENCIA
Y JUSTICIA**



La actividad es organizada por:

- Programa Nacional Ciencia y Justicia del CONICET.
- Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte.

Auspicia:

- Colegio de Magistrados y Funcionarios de Río Negro.

Desde el Programa Nacional Ciencia y Justicia se entiende que el conocimiento científico generado por los investigadores del CONICET puede contribuir a resolver de manera eficaz casos judiciales aportando múltiples estudios y desarrollos que colaboren en la investigación y en el quehacer forense desde una perspectiva científica e interdisciplinaria.

Objetivo de la Jornada:

Incentivar y brindar criterios de trabajo a becarios, personal de apoyo e investigadores para trabajar en actividades de vinculación y transferencia relacionadas con la Justicia y asesorarlos respecto al funcionamiento del Poder Judicial y los modos de relacionarse con sus operadores a fin de sistematizar el conjunto de capacidades, tecnologías y asesorías que se pueden brindar desde el CONICET.

Destinado a investigadores, becarios y miembros de la Carrera del Personal de Apoyo que trabajen con el sector Justicia en la realización de Pericias Judiciales.

Datos de la Jornada:

Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte
Av. de los Pionero 2350, San Carlos de Bariloche - Argentina
Jueves 16 de mayo de 09:00 hs. a 17:30 hs.



AGENDA DE ACTIVIDADES

09:00 Apertura

Bloque I: Marco Institucional

09:15 Presentación del Programa Nacional Ciencia y Justicia del CONICET

Dr. Rodolfo Pregliasco - Sección de Física Forense CAB – CONICET. Miembro del Consejo Asesor del Programa Nacional Ciencia y Justicia.

09:30 La prueba en el proceso judicial penal. Escenario informal y escenario formal.

Dra. Betiana Cendón - Fiscal y **Dr. Marcelo Álvarez** - Defensor Penal.

10:30 Actividad de transferencia: prestación de servicios en el marco de una causa judicial. Normativa y anclaje institucional.

Dr. Rodolfo Pregliasco - Sección de Física Forense CAB – CONICET. Miembro del Consejo Asesor del Programa Nacional Ciencia y Justicia.

Lic. Mariela Pasqui - Responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte.

11:00 El Perito:

El Perito en el nuevo Código Procesal Penal.

Dr. Héctor Leguizamón Pondal - Juez de Juicio.

El Perito en el Código Civil y frente al “amparo”.

Dr. Carlos Cuellar - Juez de la Cámara Civil.

11:45 Café

Bloque II - Taller: “Cómo partir de la información judicial para armar la propuesta de trabajo”

12:00 Trabajo grupal: De la pregunta judicial a la propuesta de trabajo.

Se presentan causas judiciales con el objetivo de armar una propuesta de trabajo de servicios periciales que permitan aportar datos para el esclarecimiento de una causa.

Dr. Martín Govetto - Fiscal.

Dr. Ruben Marigo - Juez de la Cámara del Trabajo, Juez de amparos.

13:30 Almuerzo



Programa Nacional
**CIENCIA
Y JUSTICIA**



Bloque III - El Proceso de la Pericia

15:30 Documentación Judicial:

Recepción y gestión de documentación en el marco de una causa. Devolución de la muestra.

Bióloga Silvia Vanneli Rey - Jefa del Laboratorio Regional de Genética Forense.

“Confidencialidad de la información y los resultados en el marco de una investigación”

Dr. Bernardo Campana - Juez de Juicio.

“Cómo se elabora el informe”

Leonardo Saccomanno - Médico Forense, Consultor Externo del Programa Nacional Ciencia y Justicia.

15:30 Informe Pericial: Diferencias entre la redacción de un Informe Técnico y el Informe Pericial.

Dr. Rodolfo Pregliasco - Sección de Física Forense CAB - CONICET. Miembro del Consejo Asesor del Programa Nacional Ciencia y Justicia.

Bloque IV - Taller: “La declaración en la audiencia pública”

16:00 Proyección de audiencias en las que testifican peritos, comentadas por el personal del Ministerio Público Fiscal.

Dr. Osvaldo Hugo Raffo, “El descuartizador del freezer”

Asesoramiento y herramientas para la presentación de resultados periciales en el marco de una audiencia pública.

Dr. Martín Lozada - Fiscal Jefe.